



Expediente 4517/2018

## **BASES CONCURSO DE ESCAPARATES 2018**

- 1.- Podrán participar cuántos comercios de Atarfe lo deseen.
- 2.- El tema será la decoración de escaparates con motivo de las fiestas de Navidad.
- 3.- Los comercios que deseen participar deberán inscribirse en el Centro Cultural Medina Elvira antes del día 19 de diciembre de 2018.
- 4.- Se establecen los siguientes premios:
  - 1 Premio: 200€**
  - 2 Premio: 125€**
  - 3 Premio: 75€**
- 5.- En ningún caso los premios podrán declararse desiertos.
- 6.- El jurado estará formado por personas relacionadas con el arte y ajenas a cualquier comercio que participe en el concurso.
- 7.- El jurado visitará los escaparates a concurso el día 20 de diciembre.
- 8.- Los premios se entregarán el día 21 de diciembre en el transcurso de un acto público que se celebrará en el Centro Cultural Medina Elvira.
- 9.- La participación en el concurso conlleva la aceptación de estas Bases.

En Atarfe, en fecha al margen.

LA CONCEJALA,

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**